

XVIII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LIGA VALLECAUCANA DE FUTBOL

FUTBOL

REGLAMENTO

1. El Campeonato de Fútbol de los XVIII Juegos Deportivos Departamentales del Valle del Cauca se jugará en la rama masculina y femenina.
2. El campeonato será en la categoría Prejuvenil (Nacidos a partir del 1° de enero de 1996) para la Rama Masculina y en la categoría Juvenil (Nacidos a partir del 1° de enero de 1993) para la Rama Femenina.
3. La delegación de un municipio por rama estará conformada así:
 - a. Un delegado.
 - b. Un Técnico.
 - c. Un Preparador Físico
 - d. Un Asistente
 - e. Hasta Dieciocho (18) jugadores.
4. Registro de Participación
Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 13 (Trece) de la Carta Fundamental de los XVIII Juegos Deportivos Del Departamento del Valle del Cauca.
5. El campeonato en la Rama Masculina se jugará en dos (2) fases:
Semifinales.
Finales.

SEMIFINALES

1ª ETAPA:

Participan doce (12) seleccionados así:

Campeón de los Juegos anteriores

Municipios sedes (3).

Los ocho (8) seleccionados clasificados en los zonales


RRMA-GHLC

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA



INDERVALLE

Instituto del Deporte, la Educación Física y
la Recreación del Valle del Cauca

Con los doce (12) municipios clasificados se distribuirán en tres (3) grupos de cuatro (4) equipos cada uno en donde jugarán todos contra todos en su grupo a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda el primero de cada grupo y el mejor segundo de los tres grupos.

2ª ETAPA:

Se jugará así:

- a. El primer clasificado del Grupo "A", frente al primer clasificado del grupo "B".
- b. El primer clasificado del Grupo "C", contra el mejor segundo clasificado.

FINALES

- a. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de ORO)
- b. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores.

6. El campeonato en Rama Femenina se jugará en dos (2) fases:
 - a. Semifinales.
 - b. Finales.

SEMIFINALES

1ª ETAPA:

Participan los seleccionados inscritos así:

Campeón de los Juegos anteriores
Municipios sedes .
seleccionados inscritos

Con los municipios inscritos se distribuirán en grupos acorde con el numero de participantes. en donde jugarán todos contra todos en su grupo a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda el primero y segundo de cada grupo.

2ª ETAPA:

Se jugará así:

- c. El primer clasificado del Grupo "A", frente al segundo clasificado del grupo "B".
- d. El primer clasificado del Grupo "B", contra el segundo clasificado del grupo "A".

FINALES

- c. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de ORO)
- d. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores.


RFMA-GHLC



INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA



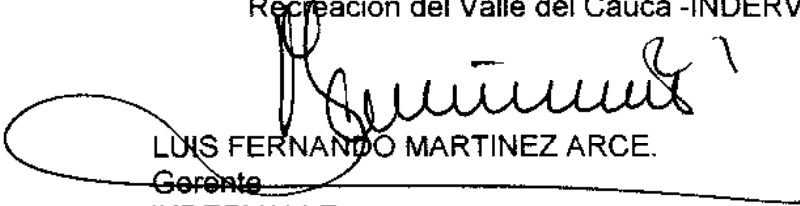
INDERVALLE
Instituto del Deporte, la Educación Física y
la Recreación del Valle del Cauca

Nota: En la Rama Masculina en los partidos de la Semifinal y Final, requieren de un ganador, en caso de empate al termino del tiempo reglamentario, se cobrara "Tiros desde el punto penal" de acuerdo con las normas establecidas

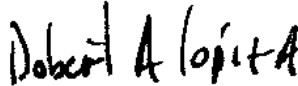
7. Al término del partido se adjudicará el siguiente puntaje:
 - a. Tres (3) puntos por partido ganado
 - b. Un (1) punto por partido empatado
 - c. Cero (0) puntos por partido perdido

En caso de empate en cualquier puesto para definir posiciones se adjudicará el siguiente orden:

- a. Mayor número de partidos ganados.
 - b. Mayor número de goles a favor.
 - c. Menor número de goles en contra.
 - d. Promedio de goles.
 - e. Juego limpio
 - f. Por sorteo que haga la Dirección de Campeonato
8. Durante el desarrollo de un partido, cada Seleccionado podrá efectuar hasta un total de cinco (5) sustituciones.
 9. En caso de no presentación (W.O) o retiro de la cancha, antes de finalizar el partido, el marcador será 3 X 0.
 10. El Campeonato de Fútbol se jugará conforme a las reglas oficiales de Fútbol, establecidas por la Liga Vallecaucana de Fútbol
 11. Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección del Torneo, y sus Resoluciones consideradas como norma adicional a la presente Resolución
 12. Adopción: el siguiente reglamento fue adoptado como oficial por la liga Vallecaucana de Fútbol y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca -INDERVALLE".


LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE.
Gerente
INDERVALLE


RFAA-GHLC


ROBERT ALEXI LOPEZ AVILA
Presidente
Liga Vallecaucana de Fútbol

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA